

Ficha Técnica: Psicología General Sanitaria Aplicada al Envejecimiento
Curso 2026/2027

Asignatura

Nombre Asignatura	Psicología General Sanitaria Aplicada al Envejecimiento
Código	200000348
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (Plan 2020)
Carácter	OPTATIVA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Gema Mejuto Vázquez (coord.)

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Los principales objetivos teóricos de esta asignatura consisten en proporcionar a los alumnos conocimientos sobre:

1. El proceso de envejecimiento normal y aquel que podría evolucionar hacia el desarrollo de diversas enfermedades neurodegenerativas.
2. La evaluación de los trastornos más prevalentes en el envejecimiento.
3. Las técnicas de intervención basadas en la evidencia.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Los objetivos prácticos de este programa se centran en:

1. Facilitar la comprensión de los aspectos teóricos.
2. Dotar a los alumnos de herramientas de autoaprendizaje.
3. Fomentar la actualización continua de conocimientos.
4. Proporcionar herramientas que sean útiles en el desempeño de la actividad profesional.
5. Dar a conocer recursos y herramientas bibliográficas de interés.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG1 Demostrar la posesión de habilidades en el manejo de tecnologías y métodos de gestión.

CG2 Demostrar capacidad para la solución de conflictos y problemas en su práctica profesional.

CG3 Ser capaz de trabajar en un equipo defendiendo los planteamientos y las competencias propias de su profesión, pero siendo flexibles a la colaboración con otros profesionales.

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT4 Ser capaz de asumir el código deontológico de la práctica profesional y en la investigación.

CT5 Ser capaz de abordar los problemas psicológicos desde la perspectiva de igualdad y dignidad de las personas.

CT6 Mostrar un compromiso con los Derechos Humanos y democráticos de todas las personas, de forma especial los de las personas más vulnerables (personas con discapacidad, con trastornos psicológicos, víctimas, poblaciones aisladas o minoritarias, etc.).

CT7 Mostrar un compromiso con la defensa de la Salud de todas las personas y en todas las situaciones.

CT8 Conocer y comprender las propias limitaciones personales, de conocimiento y habilidades psicológicas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE3 Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE4 Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE5 Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE6 Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

CE7 Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE8 Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE9 Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinarios.

CE11 Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

CE12 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE13 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE14 Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE15 Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE21 Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

TEMA 1. El envejecimiento normal: aspectos biológicos, psicológicos y sociales. El envejecimiento activo o saludable.

TEMA 2. Investigación en envejecimiento

TEMA 3: Los trastornos neurocognitivos.

TEMA 4. Los trastornos afectivos.

TEMA 5. Evaluación y diagnóstico. El proceso de evaluación y el contexto de la evaluación.

Características específicas de la evaluación en la persona mayor.

TEMA 6. Técnicas de evaluación: Cribado cognitivo, evaluación neuropsicológica, evaluación emocional, evaluación funcional y capacidad legal.

TEMA 7. La intervención. Programas de estimulación cognitiva. Programas de intervención en síntomas emocionales y conductuales. Tratamientos farmacológicos.

TEMA 8. Programas de intervención en cuidadores.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades formativas individuales (análisis de casos, de textos o audiovisual, etc.).	68	0%
Actividades formativas presenciales (análisis de contenidos, debates, etc.).	36	100%
Actividades formativas grupales (trabajo en equipo).	8	100%
Actividades formativas a través del Campus Virtual (foros virtuales, procedimientos de autoevaluación, etc.).	4	0%
Actividades de evaluación (informes, análisis de casos, exámenes orales o escritos, etc.).	4	100%

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

EXAMEN (50%):

Al finalizar el cuatrimestre se realizará un examen tipo test sobre los contenidos estudiados y trabajados en clase en el que el alumno deberá demostrar que domina la materia. La puntuación del examen atenderá a la fórmula $P = A - (E/N-1)$.

Es necesario obtener como mínimo el 50% del total para poder superar esta parte, es decir, 2 puntos sobre 4 posibles.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS (40%):

A lo largo del cuatrimestre se realizarán diferentes actividades de carácter práctico que estarán relacionadas con el contenido de la asignatura y servirán de complemento y/o profundización sobre cada uno de los temas abordados. Estos trabajos serán evaluados según se estipule por el profesorado de la asignatura. Algunas de estas actividades se realizarán durante las clases presenciales y otras se llevarán a cabo de manera individual y/o grupal fuera del horario de clase. En caso de tener más del 30% de las prácticas no entregadas será necesario realizar una guía de recuperación de esta parte práctica para la siguiente convocatoria.

Se recuerda a los alumnos que plagiar o copiar textos sin citar adecuadamente su procedencia y/o presentando la información recopilada como de elaboración propia, supondrá automáticamente la calificación de suspenso en la asignatura.

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN (10%):

En este apartado se valorará la asistencia regular a clase (> 80%), la participación, una actitud proactiva, así como la participación e implicación del alumno en debates y/o seminarios llevados a cabo.

REDACCIÓN Y FALTAS DE ORTOGRAFÍA:

Además de lo anteriormente expuesto, se considerará la calidad de redacción de los trabajos atendiendo a los siguientes criterios:

1. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.
2. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.
3. Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias

adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

PUNTUACIÓN FINAL:

Para aprobar la asignatura es obligatorio aprobar el examen y que con las puntuaciones obtenidas en el resto de actividades (prácticas y participación en clase) se alcancen 5 puntos sobre 10 posibles. En caso de no alcanzar dicha puntuación, el alumno deberá recuperarla en la convocatoria extraordinaria. La calificación final se establecerá siguiendo la escala numérica contemplada en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003:

0-4,9: Suspenso.

5,0-6,9: Aprobado.

7,0-8,9: Notable.

9,0-10: Sobresaliente.

Se podrá otorgar la mención de Matrícula de Honor (MH) a aquellos alumnos que obtuvieren una calificación igual o superior a 9,0, siempre y cuando el número de MH no supere el 5% de los alumnos matriculados en esta materia.

Sólo se permitirá realizar el examen final (tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria) en otra fecha a la fijada si existe una causa mayor que esté debidamente justificada, y tras previa aprobación por parte de la Universidad. Se tendrá que avisar de la falta de asistencia antes de la fecha del examen, no después. La falta a este examen de forma injustificada y/o cuya aprobación por parte de la Universidad sea denegada, supondrá la calificación de 0 en dicho examen.

TABLA RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EXAMEN (50%). Consistirá en una prueba objetiva sobre los temas explicados en clase, el contenido de las lecturas, vídeos y otros recursos adicionales.	4 puntos
---	-------------

PRÁCTICAS (40%). Consistirán en actividades señaladas por el profesorado como la lectura de artículos, búsquedas bibliográficas, presentación de casos, supuestos prácticos, visualización de vídeos/documentales, presentaciones orales, actividades grupales, uso de plataformas de entrenamiento cognitivo como NeuronUP, etc.	5 puntos
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA EN CLASE (10%)	1 punto
TOTAL ASIGNATURA	10 puntos

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que no superen el examen en la convocatoria ordinaria deberán examinarse nuevamente. Dicho examen tendrá las mismas características que en la convocatoria ordinaria, de modo que, la puntuación del mismo, se calculará a partir de la siguiente fórmula: $P = A - (E/N-1)$.

La nota de las actividades prácticas realizadas en la convocatoria ordinaria se guardará para la convocatoria extraordinaria, así como la puntuación relativa a la participación en clase. En el caso de que el alumno haya aprobado el examen pero no llegue a la puntuación mínima de 5 por no haber completado las actividades prácticas necesarias para alcanzar dicha nota, deberá realizar una guía de recuperación de prácticas y entregarla en el plazo fijado por el profesor/a. En este caso, la puntuación máxima que el alumno podrá obtener relativa a esta parte, será el 50% del valor de la puntuación de las prácticas previamente fijado en la convocatoria ordinaria.

ALUMNOS REPETIDORES:

Para superar la asignatura, los alumnos que la cursen por segunda vez, deberán seguir los mismos criterios de evaluación que aquellos que se matriculen por primera vez.

ALUMNOS NO PRESENTADOS:

La calificación de "No Presentado" no consume convocatoria. No obstante, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que supongan al menos el 30% de la ponderación de la calificación, no será posible considerar esta opción.

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

BIBLIOGRAFÍA:

- Agüera, L., Cervilla, J. y Martín, M. (2006). *Psiquiatría Geriátrica*. Madrid: Masson.
- Alberca, R. y López-Pousa, S. (2011). *Enfermedad de Alzheimer y otras demencias*. Madrid: Médica Panamericana.
- Ballesteros Jiménez, S (2004). *Gerontología. Un saber interdisciplinar*. Madrid: Editorial Universitas.
- Belsky, J. (2001). *Psicología del envejecimiento*. Buenos Aires: Paraninfo.
- Birren, J. E., y Schaie, K. W. (2006). *Handbook of the psychology of aging* (6th edit.). San Diego, CA: Elsevier.
- Devi Bastida, J. (2012). *Manual de intervención clínica en Psicogerontología*. Herder Editorial.
- Fernández-Ballesteros, R. (2009). *Psicología de la vejez. Una psicogerontología aplicada*. Madrid: Pirámide.
- Sánchez, M; Agüera, L; Martín, M; Azpiazu, P; Olivera, J; Mateos, R. (2011) *Guía esencial de Psicogeriatría*. Madrid: Editorial Panamericana
- Schaie, K. W., y Willis, S. L. (2011). *Handbook of the psychology of aging* (7th ed.). San Diego, CA: Elsevier.
- Stuart Hamilton, I. (2011). *Introduction to Gerontology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Stuart Hamilton, I. (2012) *The Psychology of Ageing: An Introduction*. 5th edition. London: Jessica Kingsley Publishers.
- Yuste, N., Rubio, R. y Aleixandre, M. (2004). *Introducción a la Psicogerontología Aplicada*. Madrid. Pirámide.

LECTURAS OBLIGATORIAS:

- Ballesteros, S., Mayas, J. Y reales, J. M. (2013) Cognitive function in normal aging and in older adults with mild cognitive impairment. *Psicothema* 25(1), 18-24.
- López, J. y Crespo, M. (2007). Intervenciones con cuidadores de familiares mayores dependientes: una revisión. *Psicothema*, 19(1), 72-80.
- Salthouse, T. (2012) Consequences of Age-Related Cognitive Declines. *Annual Review of*

Psychology, 63, 201-226.

Villarejo, A., y Puertas-Martín, V. (2011). Utilidad de los test breves en el cribado de demencia.

Neurología, 26(7), 425-433.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.